

OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

1953

RESOLUCIÓN de 23 de abril del 2026, de la directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración para la selección de lectores/as de Lengua y Cultura Vasca.

El 13 de abril de 2026 se publicó en el BOPV la Resolución de 20 de marzo de 2026 de la directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria de un concurso público para la selección de lector/a de Lengua y Cultura Vasca para las siguientes universidades: La Universidad de Leipzig en Alemania, la Universidad de Chile en Santiago de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile en Santiago de Chile y la Universidad TSU de Tbilisi en Georgia.

El artículo 9 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Monika Madinabeitia Medrano, directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o suplente.

Vocales:

– Dña. Larraitz Ariznabarreta Garabieta, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora, técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 23 de abril de 2026.

La directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.